



**GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA**  
**GERENCIA REGIONAL DE RECURSOS NATURALES Y**  
**GESTIÓN DEL MEDIO AMBIENTE**

“AÑO DE LA INVERSIÓN PARA EL DESARROLLO RURAL  
Y LA SEGURIDAD ALIMENTARIA”



**NOTA DE PRENSA N° 009 – 2013-GRC.CAJ/RENAMA**

## **GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA PARTICIPARÁ EN INSPECCIÓN OCULAR PARA RESOLVER PROBLEMÁTICA DEL RECURSO HÍDRICO**

Dicha inspección se realizará en las captaciones de agua de cinco caseríos del distrito de Cachachi, provincia Cajabamba.

**Por: Carlos E. Gálvez Salvador**

El Gobierno Regional Cajamarca, a través de la Gerencia de Recursos Naturales y Gestión del Medio Ambiente - RENAMA, participará en la inspección ocular a realizarse en las captaciones de agua de cinco caseríos del distrito de Cachachi, provincia de Cajabamba, los días 26 y 27 de febrero del presente año, para resolver la problemática del recurso hídrico que afecta a esta parte de la Región.

Como es de conocimiento, el equipo técnico de la Gerencia de RENAMA, encabezado por el Sub Gerente de Gestión del Medio Ambiente, Ing. Gilmer Muñoz, arribaron el pasado 23 de enero, hasta el centro poblado de Liclipampa Bajo, distrito de Cachachi, para atender la solicitud de los pobladores quienes mostraron su malestar, debido a que los desmontes arrasados por las lluvias -los cuales provienen de los movimientos de tierra realizado por la empresa minera Sulliden Shahuindo para la construcción de sus trochas carrozables- vienen obstruyendo el reservorio de la comunidad, causando muchas veces que el agua proveniente del río se filtre en este, ocasionando una probable contaminación del agua, de la cual se abastece la comunidad.

Según los pobladores, esta problemática también viene afectando las captaciones de agua de los caseríos de Siguis, Shahuindo, Chorobamba y Chingol; por lo que el pasado viernes 15 de febrero, se conformó una mesa de trabajo para atender los reclamos de la población. De este modo, además de la inspección ocular, se pretende realizar la toma de muestra de agua correspondiente por parte de la Dirección Ejecutiva de Salud Ambiental - DESA; las que serán enviadas a un laboratorio acreditado para su análisis.

**Se agradece su difusión.**

**Cajamarca, 20 de febrero de 2013**

**GERENCIA REGIONAL DE RECURSOS NATURALES Y  
GESTIÓN DEL MEDIO AMBIENTE  
¡POR UNA GRAN REGIÓN!**